## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

**Educación** -Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Ilda AnaAraya, DNI. N° 14.298.843, por acogerse al beneficiode la Jubilación Ordinaria, al cargo de Maestra deCapacitación Laboral de Manualidades Titular en laEscuela Primaria de Educación de Jóvenes y Adultos N°25, Dpto. Tinogasta, Dción. Pcial. de ModalidadesEducativas, Secretaría de Gestión Educativa de esteMinisterio, a partir del 01ENE17. Reconózcanse losservicios prestados y apruébase la Liquidación, enconcepto de legítimo abono y la Liquidación Final(haberes - aportes - contribuciones), las que como Anexosl, (IF-2019-00367847-CAT-DPRH#MECT) y II, (IF2019-00367850-DPRH#MECT), respectivamente, forman parte del presente y autorízase el pago de lamisma. Anexos para consulta en Dpto. Archivo de estaDirección.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:09:07

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa